

De *pinga* o la productividad de un vocablo en la variedad cubana del español

On *Pinga*; or, The Productivity of a Word in Cuban Spanish

Roxana Sobrino

Universidad de Noruega

roxanasobrino@gmail.com

ORCID: 0000-0001-5336-7744

Resumen

En esta investigación me he propuesto documentar un conjunto de unidades formadas a partir del vocablo *pinga* en el español de Cuba, describir los procedimientos morfosintácticos y semánticos que tienen lugar en la formación de estas unidades y presentar definiciones para aquellas unidades que no se encuentran registradas hasta el momento en diccionarios cubanos y nuevas acepciones para algunas de aquellas que ya están inventariadas. Para documentar las unidades que integran la muestra se ha partido de un rastreo en obras lexicográficas y corpus, pero también se han documentado unidades y acepciones a partir de la observación participante. En general, se ha evidenciado la alta productividad de este vocablo en el español cubano. La muestra consta de 51 unidades, de las cuales solo 18 están lematizadas en obras lexicográficas. En ellas predomina el procedimiento de la derivación, aunque también se localizan unidades compuestas y un alto número de locuciones de diverso tipo. Desde el punto de vista semántico, en buena parte de las unidades documentadas se ha perdido el significado referencial de *pinga* como órgano sexual masculino; no obstante, estas unidades mantienen la connotación disfemística de la voz de la que proceden. En ellas, la intensificación es un recurso recurrente, en algunos casos se intensifica lo expresado por la raíz y, en otros casos, su carencia, es lo que activa la presencia o ausencia de determinados semas. Aunque es necesario un estudio pragmático que complemente este acercamiento semántico; en general, estas unidades son empleadas como sustitutos disfemísticos. La documentación, la descripción morfosintáctica y el análisis semántico que se presentan en este estudio pretenden contribuir a la legitimación de las voces formadas a partir de la voz *pinga*, que son usadas en el español cubano actual.

PALABRAS CLAVE: *pinga*, español de Cuba, procedimientos morfosintácticos, intensificación

Abstract

In this article, I document a set of linguistic units formed from the Cuban Spanish

word *pinga*. I describe the morphosyntactic and semantic processes that take place in the formation of these units, provide definitions for those units that have not yet been included in Cuban dictionaries, and identify new meanings for some of those that have. I locate the units and meanings in the sample by searching lexicographical works and corpora, and also through participant observation. In general, there is evidence for the high productivity of this word in Cuban Spanish. The sample consists of 51 units, of which only 18 have been lemmatized in lexicographical works. The most common process is derivation, although there are also compound units and a large number of different types of idioms. Semantically, many of the documented units have lost the referential meaning of *pinga* as the male sexual organ; however, these units maintain the original dysphemistic connotation. Intensification is common: some units intensify what the root expresses and others its absence, which activates the presence or absence of certain senses. Although a pragmatic study is necessary to complement this semantic approach, these units are generally used as dysphemistic substitutes. The documentation, the morphosyntactic description, and the semantic analysis presented in this study contribute to the legitimization of the words formed from *pinga* that are used in current Cuban Spanish.

Keywords: *pinga*, Cuban Spanish, morphosyntactic processes, intensification

FECHA DE RECEPCIÓN: 25/05/2022

FECHA DE ACEPTACIÓN: 24/11/2022



Introducción

Pocas veces, a lo largo de sus siglos de historia, la lengua española ha estado sometida a un escrutinio semejante al que está teniendo lugar en los últimos tiempos: ¿es el español una lengua machista? De manera simplificada, aquellos que consideran el español una lengua machista abogan por un lenguaje inclusivo y son los abanderados de “lo que no se nombra, no existe”. Mientras, otro sector apela a la idea de que los cambios lingüísticos que se están forzando en este sentido deben ser cambios que la sociedad asuma y que luego, de manera natural, la lengua se encargue de reflejar. El debate se ha centrado, sobre todo, en la poca representatividad que para algunos tiene en la lengua el sexo femenino e identidades de género no binarias, en tanto el género gramatical masculino es el no marcado. Tal cuestionamiento ha sesgado la mirada a elementos gramaticales y ha centrado sus esfuerzos básicamente en proponer soluciones que acuden al desdoblamiento genérico, al uso de símbolos como x o @, entre otras alternativas.

De este modo, se han hecho a un lado otros ámbitos lingüísticos que pueden ser también caldo de cultivo para incentivar este debate. Se trata de las denominaciones de los órganos sexuales femenino y masculino. Según el posicionamiento que se adopte ante la gran pregunta de si es machista la lengua española o no —pregunta que roza cuestiones filosóficas acerca de la relación entre lengua y pensamiento en la que no pretende adentrarse esta investigación—, el tema de las denominaciones de los órganos sexuales puede ser una prueba más del machismo del español o, por el contrario, puede ser considerado un ámbito que pone de manifiesto muy claramente que la lengua es el reflejo de sistemas ideológicos subyacentes en las sociedades, como, a mi juicio, lo es.

En el mundo hispánico son varios los trabajos que hacen referencia a que existe mucha mayor variedad de denominaciones para el órgano masculino que para el femenino, una mayor variedad de denominaciones también para sus partes y una diferencia muy clara en cuanto a los elementos que motivan estas denominaciones. En una investigación desde un punto de vista semántico y cognitivo, sobre las expresiones sexuales usadas por los adolescentes limeños, Lino (2014, p. 55) evidenció que mientras eran 19 las unidades para el órgano femenino, para el masculino eran casi el doble, unas 33. En un trabajo sobre erotismo y sexualidad en español, Hernández señaló que en el ámbito masculino el léxico erótico-sexual hace referencia a instrumentos de fuerza, animales hábiles o alimentos: *chile, nabo, pepino, plátano, pilón, pimienta, mango, pollo, polla, ruiseñor, sierpe, serpentón, pájaro, bicho, gusano, gallito, puntero, vara, pito, pico, rueda, taco, tranca, verga, palo, pinga, pincel, pistola, arma, aparato, macana*, etcétera. Añade que, “en lo que se refiere a la metáfora funcional vemos, sobre todo, simbología relacionada a lo “caliente” como *hierro*, a lo “que abre” como *llave*, a lo “que hace fuerza” como *herramienta*, o a lo “que descarga” como *rifle, pistola, fusil o jeringa*” (2011, p. 113). De esta manera, dice la autora, se comprueba la relación entre el universo masculino y una simbología que evoca un mundo poderoso, violento o capaz de dañar y provocar sufrimiento. En cuanto a la genitalidad femenina, comenta Hernández (2011, p. 116) que el mundo

erótico femenino refleja, a través de su léxico, una carencia de definiciones respecto a su genitalidad externa.

En el caso cubano sucede algo similar. El *Diccionario del Español de Cuba (DECu)* (Haensch y Werner, 2000) registra para referirse a “pene” un total de 43 unidades (*animal, barquillo, barrreta, bate, bejuco, biáncamo, cabia, cabilla, cable, camarón, caoba, cuero, espolón, fenómeno, fruta, guindola, jan, lezna, machete, mafían, malanga, mandado, mandarria, manguera, material, mendó, morronga, muñeco, niño, ñame, pico, pinga, pisajo, puya, remo, timón, tolete, treinta, trole, trozo, tubería, vianda, yuca*); para el órgano femenino solo 8 (*bacalao, bollo, chocha, panocha, papaya, torreja, tota, toto*). Aunque ambas listas pudieran ser más extensas, esta muestra permite confirmar que la mayoría de las voces que designan partes masculinas se refieren a objetos más duros o potentes que las femeninas, pues remiten a herramientas, armas, etcétera, mientras que, en general, el órgano femenino se designa con elementos comestibles.

El español de Cuba comparte, así, con otras modalidades del español, la variedad de denominaciones para referirse al órgano sexual masculino, las motivaciones semánticas de estas unidades e, incluso, la palabra más usada en Cuba para referirse a “pene” (*pinga*). Sin embargo, una peculiaridad del español cubano es la alta productividad que tiene la palabra *pinga* para la formación de otras unidades que adquieren significados dentro y fuera del ámbito sexual. Aunque no se cuenta con trabajos estadísticos que arrojen datos al respecto, muy difícilmente alguno de los sinónimos de *pinga* más empleados en el mundo hispanohablante, tales como *polla, picha*, e incluso, el también muy productivo *cojón*, puede presumir de tanta fertilidad.

Por tal motivo y ante la inexistencia de estudios lingüísticos al respecto, en la presente investigación me propongo documentar un conjunto de unidades formadas a partir del vocablo *pinga* en el español de Cuba que demuestran su alta productividad, describir los procedimientos morfosintácticos y semánticos que tienen lugar en la formación de estas unidades y presentar definiciones para aquellas unidades que no se encuentran registradas hasta el momento en diccionarios cubanos y nuevas acepciones para algunas de aquellas que ya están inventariadas. Para docu-

mentar las unidades que integran la muestra se ha partido de un rastreo en obras lexicográficas y corpus, pero también se han documentado unidades y acepciones a partir de la observación participante. La documentación, la descripción morfosintáctica y el análisis semántico que se presentan en este estudio pretenden contribuir a la legitimación de las voces formadas a partir de la voz *pinga*, que son usadas en el español cubano actual.

1. El machismo en la sociedad cubana: terreno idóneo para la productividad de *pinga*

Se entiende por *machismo*:

[...] el término con el que se acuña la hiperbolización de la masculinidad y pone al macho, entiéndase al hombre, como centro del universo. Utilizado muchas veces en contraposición a feminismo, este conjunto de ideas socioideológico-culturales se ha encargado de preservar la hegemonía masculina como centro del poder. El machismo ha sido validado en Cuba como una forma de la cultura, y a pesar de haber sido muy criticado en las dos últimas décadas, parece gozar de gran arraigo en los diferentes grupos sociales tanto de la isla como de la diáspora cubana (González Pagés, 2002, p. 119).

El fenómeno dista mucho de ser privativo de la sociedad cubana, pero en las últimas décadas las ciencias sociales se han adentrado en el estudio de la conformación de las masculinidades en Cuba y han puesto de relieve las particularidades de la Isla en este sentido. En la conformación de las masculinidades, la sexualidad ocupa un lugar central y, dentro de ella, la relación del hombre y su pene. Investigaciones realizadas en La Habana han revelado que en el imaginario del cubano “poseer un pene grande le abre al futuro hombre los caminos de la sexualidad pues, por supuesto, mientras mayor sea su diámetro más resaltaré su virilidad” (González Pagés, 2004).

Desde la conformación de Cuba como nación en el siglo XIX, se vino dibujando una sociedad patriarcal y heteronormativa que el devenir de la Cuba de las últimas décadas terminó

acentuando. Al decir de Álvarez (2003, p. 32), la identidad cultural del cubano se construyó, en buena medida, unida a un discurso sobre sus mitos sexuales, que operan en el imaginario como valores de identidad nacional. En la etapa revolucionaria se subrayaron los patrones heteronormativos en Cuba, pues las políticas revolucionarias censuraron, discriminaron y persiguieron a todo el que no se correspondiera con la concepción del “hombre nuevo” o, lo que es lo mismo, con el ideal de macho revolucionario que tenía como referente al barbudo corpulento bajado de la Sierra. Cuba, que había sido patio de recreo de las libertades sexuales antes de la Revolución, vivió en la década de los noventa del siglo xx un renacer de la prostitución femenina y masculina como forma de sobrevivencia, ante la intensa crisis en todos los órdenes que la sociedad padeció por la caída de la Unión Soviética. El turismo sexual pasó a ser, para muchos, fuente de sustento, e hizo emerger nuevos actores sociales a los que fue necesario también dar nuevos nombres: la prostituta pasó a llamarse *jinetera*, y el prostituto, *pinguero*, palabra esta última que manifiesta el valor del pene como instrumento de trabajo para este tipo social.

En tal contexto, es esperable que una palabra como *bollo*, la voz más usada en Cuba para hacer referencia al órgano femenino, ni siquiera se acerque a la gran productividad que manifiesta la que se refiere al órgano masculino en el español cubano (cuando más, se registra *embollado*, *embollarse*). Aunque se trata de un fenómeno complejo y que habría que analizar desde variadas perspectivas, no es de extrañar que una sociedad con estas características, en la que lo erótico y lo sexual se eleva a seña identitaria, en la que se le ha rendido históricamente culto al machismo y que, además, ha vivido un proceso de popularización lingüística,¹ sea terreno idóneo para que la palabra *pinga* sea tan productiva.

¹ Según Choy (1999, p. 74), el español de Cuba sufrió a partir de 1959 un proceso de popularización, “como consecuencia de la intensificación del transvase de elementos del habla popular o marginal a la de los estratos más escolarizados. Al mismo tiempo, elementos del habla culta y especializada, como resultado de la extensión de la educación, pasan al habla común”.

2. Sobre *pinga* en el español de Cuba

La voz *pinga* aparece registrada por primera vez en un diccionario del español a inicios del siglo XVII, específicamente en el diccionario de Fernando del Rosal en 1611 y el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de González Correa en 1627 (Cortales y Corbella, 2021). Luego de estas apariciones, no es sino hasta fines del siglo XIX que se registra nuevamente el vocablo, en la duodécima edición del *Diccionario de la lengua castellana* de 1884 (RAE, 2001) como sustantivo femenino con una única acepción: “Percha, por lo común de metro y medio de largo, que sirve en Filipinas para conducir al hombro toda carga que se puede llevar, colgada en las dos extremidades del palo”. En las obras lexicográficas siguientes se sigue manteniendo la definición de *pinga* con uso en Filipinas y en la edición del diccionario académico de 1914 se añade que proviene de *pingo*. A partir de la decimoctava edición de esta obra en 1956 se cambia la información etimológica y se añade que viene de *pingar*, y este del latín *pendicare*, de *pendere*. Es a partir de la edición de 2001 que en el diccionario académico se registra como primera acepción la referida a ‘pene’, acepción más extendida hoy y de uso prácticamente en toda Hispanoamérica.²

En los diccionarios cubanos aparece registrada la palabra por primera vez en el *Diccionario cubano, etimológico, crítico, razonado y comprensivo* de José Miguel Macías en 1885 con el significado de ‘pene’, y así se ha mantenido en las principales obras lexicográficas del español de Cuba (Suárez, 1921; Paz Pérez, 1994; Santiesteban, 1997; Haensch y Werner, 2000). Por tanto, queda evidenciado un desplazamiento semántico por metáfora a ‘pene’ del significado registrado para *pinga* en Filipinas. En la actualidad, se han identificado cinco usos de *pinga* en el español de Cuba (Sobrino, 2021, p. 129).³

² Según el *Diccionario de americanismos* (ASALE, 2010), la voz *pinga* se usa con el significado de ‘pene’, además de en Cuba, en México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, norte de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina. <<https://www.asale.org/damer/pinga>>.

³ En esta investigación se hizo un rastreo del vocablo *pinga* en los principales dic-

- f. Órgano sexual masculino
 - (1) La gente quiere saber de qué tamaño tiene la *pinga* nuestro compatriota (CORPES XXI)

- f. Hecho o cosa de baja calidad o poco valor
 - (2) “¡O traen comida, o cierren esta *pinga* de una vez ya!” (CiberCuba)

- m. y f. Persona deleznable
 - (3) En esa unidad de la Policía, un capitán nombrado Ariel lo maltrató, diciéndole que él es un «*pinga*», a lo que el rapero contestó devolviéndole el calificativo. «Más *pinga* es usted. Si tú me faltas, yo te sobro», añadió (CiberCuba)

- interj. U. para expresar diversos estados de ánimo: sorpresa, frustración, enfado, entre otras
 - (4) —¡*Pinga*, el director! —saltó mulato García—. Hay que hacerlo esta noche (CORPES XXI)

- f. U. como intensificador, especialmente en oraciones interrogativas
 - (5) ¿A ti qué *pinga* te pasa? (CORPES XXI)

3. Metodología

Para documentar las unidades formadas a partir de *pinga* en el español de Cuba, se hizo un rastreo en el *Diccionario de la Lengua Española (DLE)* (RAE, 2021), el *Diccionario de Americanismos (DA)* (ASALE, 2010), el *Diccionario del Español de Cuba (DECu)* (Haensch y Werner, 2000), el *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)* (RAE, 2022) y las transcripciones de 87 grabaciones realizadas en La Habana como parte del proyecto *Ameresco* (González Mafud, 2022).⁴ A las unidades registradas

cionarios académicos y cubanos y se confeccionó un corpus a partir de las entradas para Cuba de los corpus *CREA* y *CORPES XXI*, así como el portal cubano de noticias *CiberCuba*.

⁴ El proyecto *Ameresco* (América y España español coloquial) tiene como propósito la recopilación de un corpus con muestras de conversaciones coloquiales de las principales ciudades de España y América, y recoge en la actualidad conversaciones

en estos diccionarios y corpus —un total de 32—, se le añadieron 19 unidades que fueron anotadas a partir de la observación participante, método por el cual se identificaron también nuevas acepciones aún no inventariadas en algunas de las voces registradas. Para garantizar la fiabilidad de estas voces y acepciones no registradas ni en corpus ni en diccionarios, se envió una encuesta electrónica a 380 hablantes residentes en Cuba, que debían comprobar el uso de la palabra o la acepción en cuestión. Todas las unidades y acepciones fueron validadas por más del 20% de los participantes y, la gran mayoría, por más del 80%.⁵

La búsqueda arrojó un total de 51 unidades formadas a partir de *pinga*, de las cuales solo 18 unidades (35,3%) aparecen lematizadas en obras lexicográficas (Tabla 1). De las 33 unidades restantes no registradas (64,7%), 14 unidades (42,4%) fueron localizadas en el *CORPES XXI* o en *Ameresco*,⁶ mientras que 19 unidades (57,6%) se registraron a través de la observación participante. Estas 19 unidades —que representan el 37,3% del total de 51 unidades registradas— fueron las que se sometieron a comprobación a través de la encuesta.

de España, México, Argentina, Cuba, Colombia, Chile y Panamá. Las muestras son representativas de todos los sociolectos y sexos. Véase <<http://esvaratenuacion.es/>>.

⁵ La encuesta se administró a través de Google Forms y los participantes debían marcar si reconocían estas unidades y luego debían validar el uso de ellas en algunos ejemplos concretos.

⁶ La búsqueda en *CORPES XXI* y *Ameresco* descartó los usos de *pinga* como unidad independiente. De este modo, en *CORPES XXI* se localizaron un total de 43 registros de unidades formadas a partir de esta palabra y en *Ameresco* un total de 70, en 87 documentos.

Procedimientos	Unidades	Dicc.	Apariciones en CORPES XXI y Ameresco
Derivación (25)	<i>repinga</i>	-	-
	<i>pingú(o), -a</i>	DA	-
	<i>pinguero, -a</i>	-	CORPES XXI (13)
	<i>pinguerismo</i>	-	-
	<i>pingazo</i>	DA, DECu	-
	<i>pingal</i>	-	-
	<i>pingarria</i>	-	-
	<i>pingueta</i>	-	-
	<i>pingocho, -a</i>	-	-
	<i>despingar(se)</i>	DA, DECu	CORPES XXI (2) Ameresco (1)
	<i>despinga(d)o, -a</i>	DA, DECu	Ameresco (2)
	<i>despingante</i>	-	-
	<i>empingarse</i>	DA, DECu	CORPES XXI (3) Ameresco (4)
	<i>empinga(d)o, -a</i>	DA, DECu	Ameresco (4)
	<i>empingue</i>	DA, DECu	-
	<i>empingamiento</i>	DECu	-
	<i>empingoletea(d)o, -a</i>	-	-
	<i>apingante</i>	-	Ameresco (1)
	<i>comepingá</i>	-	CORPES XXI (1)
	<i>comepingancia</i>	-	-
	<i>pingoleteo</i>	-	-
	<i>pingoletear</i>	-	-
	<i>resipingal</i>	-	-
	<i>sapingo, -a</i>	-	CORPES XXI (1)
<i>sapingá</i>	-	CORPES XXI (1)	
Composición (5)	<i>comepinga</i>	DECu	CORPES XXI (2) Ameresco (1)
	<i>bollopingo</i>	-	
	<i>mama pinga</i>	-	CORPES XXI (1)
	<i>peste a pinga</i>	-	
	<i>pinga dulce</i>	-	CORPES XXI (1)

Locuciones (21)	Locuciones adjetivales y adverbiales (4)	<i>con pinga</i>	DA	CORPES XXI (3) Ameresco (1)
		<i>de pinga</i>	DA, DECu, DLE	CORPES XXI (4) Ameresco (35)
		<i>ni pinga (ni una pinga)</i>	-	CORPES XXI (5) Ameresco (9)
		<i>en casa de la pinga</i>	-	Ameresco (2)
	Locuciones verbales (8)	<i>dar (se) un pingazo</i>	DA, DECu	-
		<i>llevar a pinga y palo (la pinga de palo)</i>	DA	Ameresco (1)
		<i>hablar pinga</i>	-	-
		<i>comer pinga</i>	DA, DECu	-
		<i>salirle a alguien de la pinga</i>	DA	CORPES XXI (1)
		<i>irse pa(ra) la pinga</i>	DA	CORPES XXI (1) Ameresco (2)
		<i>mandar pa(ra) la pinga</i>	-	CORPES XXI (1)
		<i>importar una pinga</i>	DA	-
	Locuciones interjetivas (9)	<i>¡manda pinga!</i>	DECu	CORPES XXI (2)
		<i>¡manda pinga esto!</i>	-	CORPES XXI (1) Ameresco (1)
		<i>¡manda resipinga esto!</i>	-	Ameresco (1)
		<i>¡pa(ra) la pinga!</i>	-	CORPES XXI (3) Ameresco (3)
		<i>¡de pinga el caso!</i>	-	-
		<i>¡me cago en la pinga!</i>	-	-
		<i>¡y esa pinga!</i>	-	Ameresco (1)
		<i>¡a mí, la pinga!</i>	-	-
		<i>¡(la) pinga pa(ra) to(do) el mundo</i>	-	-

Tabla 1. Unidades formadas a partir de la palabra *pinga*

Como se muestra en la Tabla 1, la derivación es un procedimiento altamente productivo en la formación de nuevas unidades. El 49%, 25 unidades, se ha formado por derivación, un 9,8% (5 unidades) se ha formado por composición, mientras que un 41,2% (21 unidades) son locuciones de variado tipo. A continuación, se describirán los diferentes procedimientos morfosintácticos y las transformaciones semánticas que tienen lugar en estas unidades. Aquellas unidades que no aparecen inventariadas en diccionarios se documentarán con ejemplos de los corpus consultados y con ejemplos anotados de la oralidad y sometidos a comprobación por hablantes cubanos.⁷ De las voces que aparecen en los diccionarios, solo se documentarán con ejemplos de uso aquellas acepciones que aún no hayan sido recogidas en los diccionarios pero que han aparecido en los corpus.

4. Análisis de procedimientos morfosintácticos

4.1. Derivación

La única palabra en la que se da exclusivamente la prefijación en toda la muestra es *repinga*. Se trata de la adición del prefijo *re-* que tiene valor intensificador. Generalmente este prefijo se une a bases adjetivas (*refeo*, *rebueno*, *recaliente*), verbales (*rebuscar*, *refregar*) y raramente a bases nominales, pero cuando lo hace es usual que dé lugar a unidades que funcionan como interjecciones (*recoño*, *rehostia*) (Varela y Martín, 1999, p. 5026). Este sería el caso de *repinga* (6), que es usado de modo similar al uso que tiene *pinga* en (4), para expresar diversos estados de ánimo: sorpresa, frustración, enfado, entre otros (Sobrino, 2021, p. 129). También puede aparecer como intensificador en ciertas unidades como sustituto de *pinga* y, al igual que *pinga* en (5), como intensificador en oraciones interrogativas (7):

⁷ Los ejemplos de *CORPES XXI* y *Ameresco* aparecerán con la referencia, aquellos que no aparecen con ninguna referencia son los ejemplos obtenidos a partir de búsquedas *ad hoc* y validados por los hablantes.

(6) ¡*Repinga*! Te he dicho mil veces que no me asustes así

(7) ¿Cuándo *repinga* piensas aparecerte por aquí?

A excepción de *repinga*, como ha sido explicado, y de *despingar(se)* y *empingarse*, en las que se evidencia la parasíntesis verbal,⁸ la mayoría de las unidades derivadas se han formado por sufijación o por la combinación de prefijos, sufijos, interfiijos. A continuación, serán comentadas estas unidades.

Pingúo, *-a* se ha formado a partir de la adición del sufijo *-udo*, *-uda*, pero se ha elidido la fricativa de tal modo que las formas registradas son: *pingúo*, *pingú*, *pingúa*. Este sufijo, unido a bases nominales forma adjetivos que denotan abundancia, gran tamaño o intensidad de lo significado por la raíz. En la variante cubana del español se registra como adjetivo/sustantivo con la acepción de “hombre que tiene el pene grande” (DA) y “persona que actúa pensando en el beneficio propio” (DA). Junto a estas acepciones aparecen otras, no incluidas en diccionarios, para referirse a persona valiente (8), persona o cosa que destaca en algo (9), persona fea (10), esta última usada generalmente con el verbo *estar*:

(8) Yo soy un *pingú*, ven que te voy a partir la cara

(9) Hay gente más *pingúa*, más talentosa que yo para esto

(10) ¡Qué cara más fea tiene! Está *pingúa*, pobrecita

Por su parte, el vocablo *pinguero* es un neologismo que data de la década de los 90 y surge por la necesidad de nombrar a un nuevo actor social, que ha sido ampliamente estudiado desde el punto de vista sociológico (Hodge, 2001; Sierra, 2013). Como lo indica el sufijo *-ero*, *-era* —comúnmente usado para designar nombres de agentes, especialmente profesiones (*aduanero*, *ma-*

⁸ Por parasíntesis verbal se entiende el proceso de verbalización que se da por la aplicación conjunta del sufijo verbalizador (derivación verbal) y de un prefijo (Serrano-Dolader, 1999, p. 4685)

rinero, mensajero)— se denomina con este vocablo ‘al hombre que trabaja con su pené’: hombre que ejerce la prostitución con extranjeros, generalmente de ambos sexos (11). Este tipo social, muy bien configurado en la realidad cubana, se caracteriza por una forma muy particular de vestir, por lo que tuvo lugar una traslación de significado a través del recurso de la metonimia, y la palabra es usada también como adjetivo para hacer referencia a una prenda de vestir muy ajustada al cuerpo (12 y 13):

(11) Los que más lo irritaban eran los *pingueros*, con sus pantalones ajustados y sus bíceps sobresaliendo siempre de las mangas cortas de sus camisas. Habían proliferado en los últimos tiempos, y se llamaban a sí mismos profesionales del sexo, aunque la gente los había bautizado con el acertado nombre de *pingueros* (CORPES XXI)

(12) a menos que ahora los Testigos de Jehová estén usando pulovitos *pingueros*, riñoneras, gorras de los Yankees de New York, gafas calobares y portafolios negros (CORPES XXI)

(13) Te encantan las camisetas *pingueras*

Asociado a este tipo social está la voz *pinguismo*, en la que la base *pinga* ha sumado el sufijo *-ismo* para referirse a una actividad profesional (*alpinismo, ciclismo, ensayismo*), en este caso, ‘prostitución que ejerce un hombre con extranjeros’ (14):

(14) Lo tuyo es el jineterismo y el *pinguismo*

Con el sufijo *-azo*, que en buena parte de los derivados designa una acción brusca o violenta, cuya base nominal suele indicar el instrumento de esa acción, ha formado en este caso el sustantivo *pingazo*. En el DECu aparece como parte de la locución *dar un pingazo*, pero el DA lo registra como entrada independiente con el significado de ‘golpe fuerte’ y de ‘penetración del pené’.

En *pingal* se le añade a la base el sufijo *-al*, el cual tiene diversos valores, pero en este caso se trata de un sustantivo derivado con valor colectivo que significa ‘muchas cantidades’ (15).

(15) Me he dado un *pingal* de trastazos en mi vida

El sustantivo *pingueta* se refiere a ‘lío, confusión o reyerta’ (16). El sufijo *-ete, a* se usa para formar diminutivos, despectivos u otras palabras de valor afectivo (*avioneta, regordete*):

(16) Estábamos en la fiesta y de pronto una pila de gente fajada. ¡Tremenda *pingueta* se formó!

En este grupo de voces sufijadas se ha incluido el neologismo *pingarria*. A la raíz se le ha adicionado la partícula *-rria*, que no aparece registrado como sufijo pero se emplea en palabras tales como *fanfarria*, en masculino *bodorrio* y en el cubanismo *gangarria*, por solo poner algunos ejemplos. El significado del sustantivo *pingarria*, similar al que aporta el sufijo en los ejemplos anteriores, es cosa de ‘baja calidad o escaso valor’ (17):

(17) Yo esperaba un buen regalo y se ha aparecido con la *pingarria* esta

Por último, se registraron dentro de las voces sufijadas *pingocho, pingocha*. Con este sufijo habitualmente se forman aumentativos y despectivos a partir de adjetivos y nombres y, en este caso, aporta valor despectivo cuando se refiere a cosa de poco valor (18), uso similar a *pinga* en (2), pero también se refiere al órgano sexual masculino (19) y, en algunos casos, se usa como sustituto de *pinga* en ciertas unidades (*de pingocha, ni pingocha*, etc.) (20). En estos dos últimos casos el vocablo aporta cierto valor eufemístico, similar a lo que sucede con *coño* y *concho*:

(18) Empezó a salir el agua por el *pingocho* este

(19) Estás muerta en la carretera con Juan, esa es la *pingocha* que te gusta a ti

(20) Esto está *de pingocha*, mejor ni te cuento

Ahora bien, de las unidades verbales parasintéticas *despingar(se)* y *empingarse* se han formado diferentes clases de pala-

bras, añadiendo el sufijo correspondiente. Así: de *despingar(se)*: *despingado*, *-a*, *despingante*; de *empingarse*: *empingado*, *-a*, *empingue*, *empingamiento*, *empingoleteado*, *-a*. A excepción de *despingante* y *empingoleteado*, el resto de estas unidades ha sido registrada en diccionarios.

El prefijo *des-* desarrolla el significado de ‘falta o carencia’ de lo denotado por la base y en los verbos parasintéticos, como sería el caso de *despingar*, destaca el valor privativo, pero en este tipo de casos no sería equivalente a ‘quitar una parte del cuerpo’ (como en *descabezar*, *deslenguar*, *destripar*), sino que al valor privativo incorpora un sentido de ‘destrucción, deterioro, desorden’, como en *desbarrigar*, *desnucar*, entre otros (Serrano-Dolader, 1999, p. 4723). De este modo, junto al sufijo verbalizador *-ar* se ha formado el verbo parasintético *despingar*, que indica ‘romper algo’, ‘golpear a alguien’, ‘agotar físicamente a alguien’, ‘desternillarse de la risa’ (todas incluidas en el *DA*), también con usos pronominales. Se documentó, además, la acepción de ‘caerse una persona o hacerse daño’ (21).

- (21) Mira mami, yo me senté y dice esta gente que cuando me fui a levantar me caí, bueno me raspé toa, *me despingué* pal carajo (*Ameresco* Cub.H. 71)

El adjetivo *despingao/despingá* significaría: referido a cosa, ‘rota’; referido a persona, ‘cansada’; o referido a persona, ‘maltrecha, golpeada’ (*DA* y *DECu*). A estas acepciones habría que agregar: referido a persona, ‘desternillado de la risa’ (22):

- (22) Teníamos tremenda risa cuando llegó el maestro. Imagínate, no nos podíamos reír delante de él pero estábamos *despingaos* de la risa

El adjetivo deverbal *despingante* formado por el sufijo *-nte*, que significa la acción expresada por la base (*agobiante*, *crujiente*), se registra con el significado de ‘destrutivo’, ‘desgarrador’ (23), ‘agotador’ (24) o ‘hilarante’ (25):

- (23) Es una película *despingante*, sales del cine con ganas de morirte

(24) El trabajo de Luis como estibador del puerto es *despingante*

(25) Todo el tiempo que estuvimos allí no paró de contar chistes, es *despingante* este tipo

Con la adición del prefijo *em-* —que aporta el significado de adición, de intensificación— y el sufijo verbalizador, se forma el verbo *empingarse*, que se usa como pronominal con el significado de ‘enojarse alguien’ (*DECu* y *DA*). A partir de este, como adjetivo deverbal, aparece *empingado*, *-a* y los sustantivos *empingue* (*DECu* y *DA*), que añade el sufijo *-e* para formar nombres de acción, y *empingamiento*, cuyo sufijo *-miento* aporta el mismo valor y tienen el significado de ‘enojo, enfado’ (*DECu*). *Empingado*, *-a* (registrado en las búsquedas *ad hoc* como *empingao*, *empingá*) tiene dos acepciones, de las cuales solo una de ellas aparece registrada: “referido a persona, enojada, irritada” (*DECu* y *DA*; se usa generalmente con el verbo *estar*). Además de esta acepción, se emplea como adjetivo para ‘ponderar positivamente algo o a alguien’ (usado generalmente con el verbo *ser*) (26) y con este mismo sentido como fórmula interjectiva, similar a ¡*buenísimo!* o ¡*qué bien!* (27):

(26) Tu amiga es *empingá*, súper buena gente

(27) ¡Ah!, ya. ¡No, qué casualidad! ¡*Empingao*, asere, qué bueno, está mortal, loco, parece una catedral de esas! (*Ameresco* Cub.H. 85)

Empingoleteao, *-a*, que añade además interfijos (*em-pingol-et-e-ado*), se usa como sinónimo de *empingao* en las acepciones documentadas en (26 y 27), pero tales interfijos aportan un matiz intensificador (28) y, al igual que *empingao* en (27), puede usarse como fórmula:

(28) Eso está *empingoleteao*, mi hermano, eres un bárbaro pintando

Estos mismos interfijos aparecen en *pingoletear* y *pingoleteo*, verbo y sustantivo que hacen referencia a ‘penetrar el pene’ (29) y ‘acción y efecto de penetrar el pene’ (30), respectivamente:

(29) Estás loco porque lleguen las ocho de la noche para salir a *pingo-letear*

(30) Estás acabando, tienes como tres mujeres. ¡Mira que te gusta el *pingoleteo*!

En la voz *apingante* se emplea el sufijo *-nte* (como en *despingante*) y el prefijo *a-*, que indica privación, los cuales se le suman a la base para referirse a ‘algo o alguien que causa molestia, incomodidad’ (31):

(31) Cada vez que digo algo me rectificas, eres *apingante*

Por último, dentro de este grupo de unidades están *resipingal* y *sapingo*. En cuanto a *resipingal*, usado como sinónimo intensificado de *pingal* (32), pudiera identificarse un proceso de composición entre la palabra *resingar* —verbo con el significado de ‘molestar a alguien’, que se forma, a su vez, a partir del verbo *singar* (‘realizar el coito’)— y *pingal*:

(32) Tuve que caminar un *resipingal* de kilómetros para llegar allí

Por otra parte, *sapingo*, *-a* es una creación en la cual se dificulta la descripción del procedimiento de formación puesto que la partícula *sa* no es un prefijo y no se puede rastrear si se trata de un proceso de composición en el cual se ha perdido el origen del primer término de esa composición. La hipótesis de la que se parte es que en un inicio pudo tratarse del adverbio *so*, usado para potenciar el significado del adjetivo o del sustantivo al que antecede, generalmente con sentido despectivo. De este modo, de *sopinga* pudo dar lugar a *sapingo*, *sapinga*. El vocablo es usado como insulto, como sustantivo o adjetivo, para referirse a ‘persona que dice o hace algo inoportuno, contrario a lo que se espera’ (33):

(33) No te antojés, esa no es mía, es de un *sapingo* que mal rayo lo parta (CORPES XXI)

Sapingá, por su parte, se ha formado a partir de *sapingo* con la adición del sufijo *-ada* y es una voz que se emplea como sustantivo con el significado de ‘hecho o actitud despreciable’ (34):

(34) Entretanto, no desperdiciaba el tiempo en el chisme ni en ninguna *sapingá* (CORPES XXI)

4.2 Composición

Por composición se ha formado la voz *comepinga* (*comer* + *pinga*), usado como sustantivo o adjetivo y registrada en el *DA* y *DECu* con el significado de “persona que dice o hace algo inconveniente, inoportuno o inadmisibles”, pero también para referirse a ‘persona ingenua’. A partir de este compuesto se han formado por derivación los sustantivos *comepingá* (elisión de la fricativa en el sufijo *-ada*) (35) y *comepingancia* (sufijo *-ncia*), empleados con el significado de “hecho o actitud molesta, incómoda; o tontería, idiotéz” (36):

(35) transporte que no fuera una balsa ni un auto del año como exigía el protocolo o la *comepingá* miamense (CORPES XXI)

(36) La *comepingancia* tuya no tiene límites

La voz *bollopingo* fue documentada *ad hoc* como un compuesto léxico, lo cual fue confirmado por los informantes, y se usa como sustantivo para referirse al ‘órgano femenino’. En este caso se combinan las denominaciones de los órganos femenino y masculino con la intención de conferir más fuerza o empoderamiento a lo que se dice (37):

(37) Ya te dije que no voy a ir porque no me sale del *bollopingo* mío

Dentro de los compuestos, pero esta vez como compuesto sintagmático, aparecen *pinga dulce*, para referirse a ‘hombre mujeriego’ (38) y *peste a pinga* y *mama pinga*⁹ para referirse a ‘un hombre que resulta detestable’ (39 y 40):

⁹ Las unidades *pinga dulce*, *peste a pinga* y *mama pinga* se han considerado compues-

- (38) está bien, Supermán, ya sabemos que eres el *pinga dulce* number one de Cuba (CORPES XXI)
- (39) No te hagas el buena gente, que tú toda la vida has sido tremendo *peste a pinga*
- (40) Vinieron cuatro *mama pingas* ahí y le dijeron un montón de cosas

4.3 Locuciones

4.3.1 Locuciones adjetivales y adverbiales

A partir del vocablo *pinga* se han formado locuciones adjetivales y adverbiales, algunas de las cuales se estructuran a partir de una preposición: *con pinga*, *de pinga*, *ni pinga*, *en casa de la pinga*. De ellas, solo las dos primeras tienen presencia en los diccionarios consultados. *Con pinga* (DA) se define como una locución adverbial que expresa alto grado de la propiedad mencionada: ‘muy, mucho’ (*feo con pinga*, *malo con pinga*, *corre con pinga*).

La unidad *ni pinga* es también una locución adverbial que en los corpus y fuentes consultadas manifiesta la variación de *ni una pinga* y tiene tres usos fundamentales: con el significado de ‘nada’ (41), usado para negar lo expresado anteriormente (42 y 43) y con valor interjetivo para expresar negación rotunda (44):

- (41) Ahora hace falta que esté pa lo que te tiene que ayudar del niño porque cuando no esté aquí no te va dar *ni pinga* (Ameresco Cub.H.74)
- (42) —Sí te violaron. Chiste *ni pinga* (CORPES XXI)
- (43) No friega ni el plato. ¡Ni el plato friega! ¿Qué te pasa a ti? Tú no tienes criado aquí, *ni una pinga* ni na de eso (Ameresco Cub.H.74)
- (44) ¡*Ni una pinga!* Bueno, yo no lo voy a hacer (Ameresco Cub.H.75)

tos sintagmáticos porque no se ha documentado su grafía como una unidad ortográfica y acentual.

De estas estructuras, *de pinga* es la que mayor complejidad presenta en su uso. Como locución interjectiva, expresa disgusto o contrariedad (*DA*), pero también es usada como locución adjetival para ponderar positiva o negativamente a una persona o cosa (*DA*), generalmente con el verbo *estar* (una película que está *de pinga* puede ser ‘muy buena’ o ‘muy mala’). También se usa como locución adverbial con estos mismos significados (45). En la desambiguación de este uso es determinante el contexto y elementos gestuales y entonativos. Con frecuencia, cuando se refiere a persona, el significado es negativo (46). Asimismo, cuando la locución se usa con el verbo *ser* para referirse a persona, significa que ‘es una mala persona’ o que ‘no se está de acuerdo con su proceder’ (47).

(45) Este muchacho es muy buen cocinero. ¡Cocina *de pinga*!

(46) pero tú sabes que siempre ha sido un pasmao.¹⁰ Está *de pinga*, ahora tirándose moñitos y no sé qué (*Ameresco* Cub.H.38)

(47) Esta gente es *de pinga*. ¿Tú sabes lo que es tratarme a mí así?

Por otra parte, *en casa de la pinga* sería una locución adverbial con el significado de ‘muy lejos’ (48):

(48) Y ya sale, y el tipo ya, se mete en *casa de la pinga* pa allá arriba y empieza a dar vuelta y vuelta (*Ameresco* Cub.H.64)

4.3.2 Locuciones verbales

Entre las locuciones verbales se han registrado ocho unidades, de las cuales seis aparecen lematizadas en diccionarios. Este es el caso de *dar(se) un pingazo*, *llevar a pinga y palo* (*la pinga de palo*), *comer pinga*, *salir de la pinga*, *irse pa(para) la pinga*, *importar una pinga*. *Dar(se) un pingazo* se registra en *DECu* con el significado de “realizar el hombre el coito con alguien”. *Llevar a pinga y palo* aparece en el *DA* con el significado de “tratar a alguien

¹⁰ Pasmado,-a: *Referido a persona*, que no es hábil para encontrar pareja.

con rigor”. En *Ameresco*, esta locución verbal se registró con la variación de *llevar con la pinga de palo* (49):

(49) Niña, pero es que todos los días, por eso es uno tiene que *llevarlos a ellos mira con la pinga de palo* (*Ameresco* Cub.H.81)

Comer pinga aparece lematizada en *DA* y *DECu* con el significado de “hacer o decir algo inoportuno por imprudencia o desconsideración” y las tres locuciones restantes se localizan en *DA*: *salir de la pinga* con la acepción de “dar la gana”, *irse para la pinga* como “marcharse” e *importar una pinga* como “no dar importancia”.

Acerca de las dos locuciones verbales restantes que no se han lematizado hasta el momento, tales como *mandar pa(ra) la pinga* y *hablar pinga*, solo la primera de ellas se registró en corpus con el significado de “rechazar a alguien con desdén” (50) y *hablar pinga* apareció en búsquedas *ad hoc* con el significado de ‘hablar tonterías o cosas sin importancia’ (51):

(50) Los poemas son tan largos que estuve a punto de *mandar pa la pinga* a Martí, con lo que yo lo quiero y todo (*CORPES XXI*)

(51) Desde que llegaste no has dicho nada que sirva. ¡Qué manera de *hablar pinga*, por favor!

En la muestra se han incluido como locuciones verbales *hablar pinga* e *importar una pinga*, en tanto *comer pinga* y *dar(se) un pingazo* han sido lematizadas en el *DECu* como tales. No obstante, debido a que *pinga* se ha registrado con el significado de “hecho o cosa de baja calidad o poco valor” (2) y *pingazo* aparece en el *DA* como unidad simple con el significado de “golpe fuerte” y “penetración del pene”, habría que reconsiderar si estas unidades deben ser lematizadas como locuciones o no.

4.3.3 Locuciones interjectivas

En Sobrino (2021) quedaba señalado el uso interjectivo como uno de los usos identificados de *pinga* (4). En la muestra con-

formada en este estudio se registraron un total de 9 unidades interjectivas, además de *repinga* y otras unidades que también se documentaron como fórmulas. En estos casos, *pinga*, al igual que sucede con otros vocablos relacionados con la sexualidad, se ha integrado en una expresión cuya función es catártica, “funcionan como válvulas de escape de las emociones, que se canalizan a través de las interjecciones y las expresiones exclamativas” (Díaz Pérez, 2012, p. 269).

Plantea López (2018, p. 24) que unidades como *me cago en la puta* presentan un significado unitario donde se aúnan exclamación, enfado y sorpresa. Añade que: “el proceso de traslación ha transformado a estos términos y, en consecuencia, su significado también se ha visto transformado. El valor representativo del que gozaban al inicio ha sufrido un proceso de traslación hacia un valor expresivo” (López, 2018, p. 25).

De las nueve locuciones interjectivas registradas: *¡manda pinga!*, *¡manda pinga esto!*, *¡manda resipinga esto!*, *¡pa(ra) la pinga!*, *¡de pinga el caso!*, *¡me cago en la pinga!*, *¡y esa pinga!*, *¡a mí, la pinga!*, *¡(la) pinga pa(ra) todo el mundo!*, solo la primera de ellas aparece inventariada en el DECu como locución interjectiva que expresa disgusto, contrariedad o enfado. *¡Manda pinga esto!* y *¡manda resipinga esto!* se consideran variaciones de esta misma interjección en las que se intensifica aún más lo que se quiere expresar con la inclusión del objeto del disgusto (*esto*) y con la inclusión del componente intensificador que aparece en *resipinga* (52 y 53):

(52) Mi papá decía *¡manda pinga esto!* mira que yo... porque mi papá sí peleaba (Ameresco Cub.H.44)

(53) *¡Manda resipinga esto!* (Ameresco Cub.H.86)

Por su parte, *¡para la pinga!* (documentada como *¡pa la pinga!*) se localizó en los corpus como locución interjectiva para expresar resolución o conformidad (54):

(54) No me jodan más, ¡me voy a quedar y *pa la pinga!* (CORPES XXI)

¡De pinga el caso! tendría un uso similar a *¡de pinga!* pero intensificado (55), *¡a mí, la pinga!* sería una expresión retadora, que lleva implícito ‘que no importa nada, que todo da igual’ (56), mientras que, *¡y esa pinga!*, documentada en *Ameresco*, se usa para expresar sorpresa o inconformidad con algún asunto (57):

(55) Voy a tener que ir, qué remedio. *¡De pinga el caso!*

(56) No me importa lo que pase. *¡A mí, la pinga!*

(57) *¡y esa pinga!* una casa tú no la adquieres así na ma que por una puerta y una ventana, estás loco, na, yo no firmarí, yo tengo los pies puestos sobre la tierra (*Ameresco* Cub.H.61)

Por último, dentro de este tipo de unidades se encuentran: *¡me cago en la pinga!* para expresar disgusto y contrariedad (58) y *¡(la) pinga pa(ra) to(do) el mundo!* usado como ofensa (59):

(58) ¡Qué cosa más grande, se me quemó el arroz! *¡Me cago en la pinga!*

(59) Ya me tienen cansao con tanta complicación. *¡La pinga pa todo el mundo!*

5. Reflexión semántica

Una reflexión semántica sobre las unidades formadas a partir de *pinga* debe tomar en cuenta los usos que esta unidad, como palabra simple, tiene en el español de Cuba. Como se evidenció en Sobrino (2021), la palabra presenta otras acepciones en esta variante del español, además de la referida a ‘órgano sexual masculino’, en las cuales se pierde el significado referencial. Las unidades derivadas, compuestas y las locuciones analizadas en esta investigación evidencian que la referencialidad al órgano sexual es muy difícil de identificar en buena parte de ellas y que, en gran medida, estas voces siguen el camino de las extensiones de significado que se han referido para *pinga* como unidad simple.

En la Figura 1 se representan los semas que se activan en las unidades objeto de estudio. Aquellas en las que se activa el sema

de “instrumento” pueden ser consideradas las unidades en las que más fácilmente es posible rastrear el significado referencial, es decir, las más cercanas al significado de ‘órgano sexual masculino’, estas son: *pingúo* (‘hombre con pene grande’), *pinguero* (‘hombre que trabaja con su pene’), *pinguerismo* (‘actividad profesional del *pinguero*’), *pingoleteo* (‘acción y efecto de penetrar el pene’), *pingoletear* (‘penetrar el pene’) y *pinga dulce* (‘hombre mujeriego’).

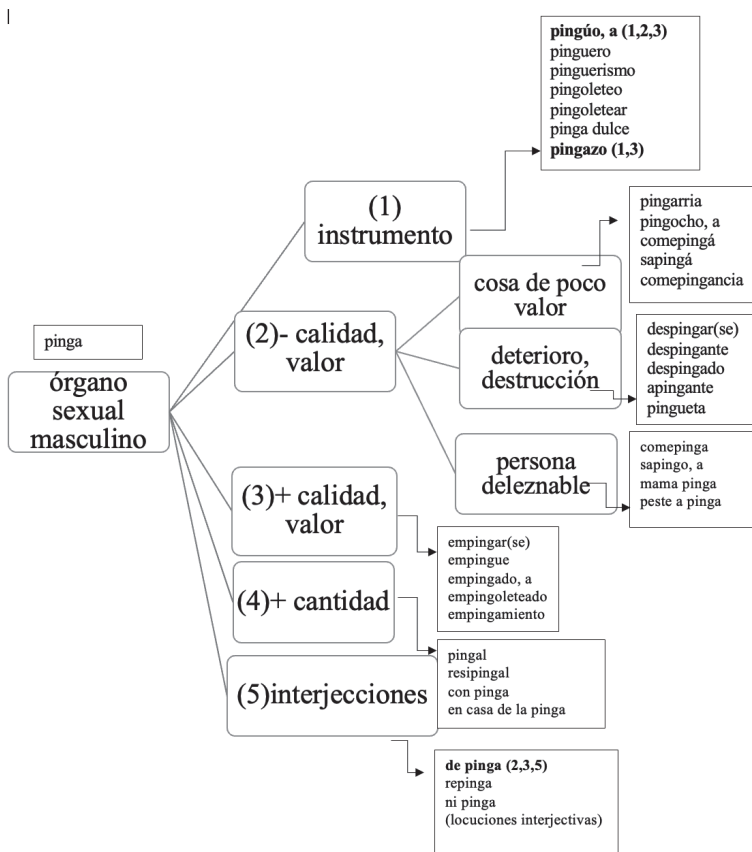


Figura 1. Propuesta de esquema de semas que se activan en la creación de las unidades formadas a partir de *pinga*

El resto de las unidades se distancian de la referencialidad que ha tenido en esta variedad del español la palabra a partir de

la cual se forman, con la activación de los semas que ponderan la calidad, ya sea positiva o negativamente, y la cantidad. La descripción de los mecanismos morfosintácticos que añaden estas extensiones de significado ha dado cuenta del valor intensificador de algunos afijos (*em-*, *re-*, *-udo*, *a*, *-azo*) y también de cómo se potencia la intensidad en algunas unidades interjectivas. Precisamente, la intensificación es, según Crespo Fernández, un rasgo intrínseco a los usos disfemísticos (2007, p. 156). La fuerte carga disfemística con la que se manifiesta la palabra *pinga* en el discurso —referida a ‘órgano sexual masculino’— se mantiene en estas unidades, incluso en las alejadas del significado referencial, y se potencia a través de los mecanismos derivativos de la lengua. En ellas se mantiene aún la connotación que el significado primigenio de *pinga* ha tenido en esta variedad del español, por lo que estas unidades funcionan también en el discurso como sustitutos disfemísticos.

Desde el punto de vista semántico, la intensificación es:

un valor de significado que se expresa lingüísticamente por medio de diversos procedimientos, fonéticos, morfológicos, sintácticos, etc. Supone una modificación de la cantidad y/o de la cualidad de un elemento del contenido proposicional del enunciado o un refuerzo de la aserción. A las formas lingüísticas que han adquirido entre sus componentes semánticos el valor de intensificación se les llamará *intensificadores semánticos*. El elemento portador de este valor se denominará *intensificador* y su estatuto gramatical podrá ser morfológico, léxico, sintáctico, semántico, fonético o suprasegmental (Albelda Marco, 2005, pp. 54-55).

De este modo, en algunos casos de la muestra, la intensificación en el significado viene dada por la ponderación del sema de calidad y cantidad y, en otros, por su carencia. En *empingarse*, *empingado*, *-a*, *empingue*, *empingoleteado*, *empingamiento*, hay una ponderación positiva de los semas de calidad y valor; otros como *resipingal*, *pingal*, *con pinga*, *en casa de la pinga* intensifican la cantidad. Por otro lado, algunas unidades manifiestan también una intensificación, pero pudiera entenderse como una intensificación enfocada en la carencia de lo expresado por la raíz, por ejemplo, a través de los prefijos *des-* o *a-* y los sufijos,

-*rria -cha*, que indican carencia o funcionan como despectivos. A la activación del sema de – *calidad* se asocian valores de significados relacionados con ‘cosa de poco valor’ (*pingarria*, *pingocho*, *comepingá*, *sapingá*, *comepingancia*), ‘deterioro o destrucción’ (*despingarse*, *despingado*, *despingante*, *apingante*, *pingueta*) y ‘persona deleznable’ (*comepinga*, *sapingo*, -*a*, *mama pinga*, *peste a pinga*), similares a los usos de *pinga* en (2) y (3).

En algunas unidades convive la intensificación en ambos sentidos, positivo y negativo. En la Figura 1 se han señalado las convergencias de semas en algunas unidades. Es el caso, por ejemplo, de *de pinga*, donde se manifiestan estas intensificaciones opuestas al punto de que, en ocasiones, es necesaria información contextual y de elementos como la gestualidad o el tono para que el receptor pueda descifrar si la potenciación es en un sentido o en otro. Además de en *de pinga*, en otras como en *pingúo* la extensión del significado alcanza los semas de *pinga* como instrumento (‘hombre que tiene el pene grande’), pero también el de + *calidad* (‘persona valiente’) y – *calidad* (‘persona fea’). *Pingazo* activa el sema de instrumento (‘penetración del pene’) y también extiende su significado a través del sema de + *calidad* (‘golpe fuerte’).

La intensificación en estas unidades está estrechamente relacionada con un componente estilístico. Es lo que se denomina *intensificación afectiva*, la cual está asociada al énfasis, pues el rasgo intensificado no es una propiedad del referente, sino una determinada actitud del hablante (Portero, 1997, p. 139). La intensificación afectiva se relaciona con la estilística: a partir de los sentimientos se eligen las formas de intensificación y se produce una mayor dosis de efecto en lo dicho. No es lo mismo para un hablante cubano decir que alguien *está muy feo* a que *está feo con pinga*, o decirle a alguien *deja la bobería* que *deja la comepingá*, que *está molesta* a que *está empingá* o que algo *tiene mala calidad* a que *es una pingarria*. Estas unidades “constituyen una opción de estilo por la cual el hablante, independientemente de su formación o clase social, opta cuando persigue un objetivo vejatorio, degradante u ofensivo” (Crespo Fernández, 2007, p. 156).

Precisamente, la intención vejatoria u ofensiva se pone de relieve sobre todo en aquellas unidades en las que se activa el sema

de – *calidad* (‘persona deleznable’): *comepinga*, *mama pinga*, *peste a pinga*, *sapingo/sapinga*, las cuales pueden ser habitualmente empleadas como insultos. Según Crespo Fernández (2007):

el insulto (...) se apoya, por medio de un proceso de extensión semántica, en los usos no literales de la palabra tabú, por lo que el significado referencial queda en suspenso y pasa a un primer plano el tono y la ofensa que se persigue (pp. 160-161).

Al referirse a alguien como *peste a pinga* no se recurre al significado literal, sino que, en tanto insulto “se basa, pues, en la asociación, en la adjudicación de los rasgos denigratorios de ciertos conceptos a la persona objeto del insulto” (Crespo Fernández, 2007, p. 161).

En las locuciones interjectivas y aquellas unidades usadas como intensificadores, similares a los usos de *pinga* en (4) y (5), se manifiesta la recurrencia a la palabra *pinga* en estructuras que son habitualmente usadas con otros disfemismos: *mierda*, *coño*, *carajo*. Aunque serían necesarios estudios estadísticos que lo demuestren, en Cuba puede existir una tendencia a sustituir por *pinga* estas otras unidades habitualmente empleadas como disfemismos: (¡*manda pinga!* por ¡*manda mierda/carajo!*, ¡*me cago en la pinga!* por ¡*me cago en la mierda!*, ¡*la pinga pa todo el mundo!* por ¡*la madre pa todo el mundo!*, ¡*ni pinga!* por ¡*ni carajo!*, ¡*de pinga!* por ¡*de madre!*, ¡*pa la pinga!* por ¡*pal carajo!*). La carga disfemística es mucho mayor para un hablante cubano al incluir la voz *pinga* que cualquiera de las otras, puesto que aquellas han sufrido ya un desgaste, han perdido, por el uso, la fuerza intensificadora que un disfemismo exige y es necesario recurrir a otras, en este caso, a *pinga*. No obstante, la alta productividad de la palabra, unida a su frecuencia de uso, conducirá con seguridad a este desgaste. Ya se ha identificado la pérdida del significado referencial de *pinga* como proceso en marcha, tomando en consideración los usos de *pinga* como unidad simple (2, 3, 4 y 5) (Sobrino, 2021). Este desgaste deberá ser rastreado también en las unidades formadas a partir de este vocablo, en las que ha quedado demostrado que las extensiones de significado siguen un proceso similar.

6. Conclusiones

La búsqueda en obras lexicográficas, corpus y la observación participante ha permitido registrar la alta productividad de la voz *pinga* a partir de un total de 51 unidades documentadas, de las cuales solo 18 aparecen lematizadas en diccionarios. En ellas destaca el procedimiento de la derivación, pero también se localiza un alto número de unidades compuestas y locuciones de variado tipo.

El análisis semántico preliminar de este estudio evidencia que buena parte de las unidades formadas a partir de *pinga* quedan alejadas de la referencialidad al órgano sexual masculino y que las extensiones de significado que tienen lugar se corresponden con las de *pinga* como unidad simple. En estas unidades se identificó que las extensiones de significado que tienen lugar pasan por la activación de semas tales como: *instrumento*, +/- *calidad*, + *cantidad*. Serían aquellas unidades en las que se activa el sema de instrumento las más cercanas al significado referencial de *pinga* como 'órgano sexual'. Esto, unido a factores como la alta frecuencia de uso y la alta productividad, pueden conducir a un proceso semántico de valorización del significado en estas unidades; es decir, a que se carguen de connotaciones positivas. Tal mutación del significado es muy común tanto en eufemismos como disfemismos, sobre todo en aquellos con muy alta frecuencia de uso.

La carga disfemística de la voz de la que proceden se mantiene en las unidades estudiadas, independientemente de que en ellas se mantenga o no el significado referencial. Todas conservan un valor intensificador, asociado a una intensificación afectiva o estilística, en la cual se potencia la ponderación o la carencia de lo expresado por la raíz. En tanto la intensificación es un rasgo intrínseco a los usos disfemísticos, con los que se pretende resaltar las cualidades más negativas del objeto tabú, no es casual que estas unidades se usen disfemísticamente, algunas de ellas como insultos y otras como interjecciones, con las cuales se maldice o se expresa inconformidad, disgusto, contrariedad.

La descripción de los procedimientos morfosintácticos y semánticos que tienen lugar en las unidades documentadas se ha concebido como una aproximación preliminar al tema, la cual debe ser complementada por un análisis en el que se pue-

dan identificar usos discursivos y valores pragmáticos. Para ello resulta esencial contar con corpus orales del español de Cuba, hasta el momento escasos, de muy difícil acceso y poco representados en los corpus académicos.

La documentación, descripción y definición de las unidades que componen la muestra han tenido como propósito último legitimar el uso de estas unidades en el español de Cuba con el fin de que sean incluidas en futuras obras lexicográficas. Se impone, además, seguir la evolución semántica de estas voces y observar la creación de otras nuevas. Asimismo, quedan por precisar las causas lingüísticas y extralingüísticas de la alta productividad de *pinga* en la variedad cubana del español, para lo cual sería de gran utilidad complementar estudios lingüísticos con investigaciones sociológicas, culturales, literarias, etcétera, que le concedan al fenómeno una mirada interdisciplinaria.

Referencias

- ALBELDA MARCO, M. (2005). *La intensificación en el español coloquial* [Tesis doctoral, Universitat de València]. Recuperado de <<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/9816/albelda.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>.
- ÁLVAREZ, I. (2003). El discurso sexual como valor de identidad nacional cubano. *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, (14), 13-36.
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2010). *Diccionario de americanismos*. Recuperado de <<https://www.asale.org/recursos/diccionarios/damer>>.
- CHOY, L. R. (1999). *Periodización y orígenes en la historia del español de Cuba*. Universitat de València: Tirant lo Blanch Libros.
- CORRALES, C. Y CORBELLA, D. (2021). *Diccionario Histórico del Español de Canarias (DHECan)*. Recuperado de <<https://apps2.rae.es/DHECan.html>>.
- CRESPO FERNÁNDEZ, E. (2007). *El eufemismo y el disfemismo. Procesos de manipulación del tabú en el lenguaje literario inglés*. Publicaciones de la Universidad de Alicante.

- DÍAZ PÉREZ, J. C. (2012). *Pragmalingüística del disfemismo y la descortesía. Los actos de habla hostiles en los medios de comunicación virtual* [Tesis doctoral, Universidad Carlos III de Madrid]. Recuperado de <<https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/15682>>.
- GONZÁLEZ MAFUD, A. M. (2022). Corpus de conversaciones Ameresco-La Habana. En Albelda y Estellés (coords.). *Corpus Ameresco*, Universitat de València. Recuperado de <<https://esvaratenuacion.es/>>.
- GONZÁLEZ PAGÉS, J. C. (2002). Género y masculinidad en Cuba: ¿el otro lado de una historia? *Nueva Antropología*, XVIII(61), 117-126.
- GONZÁLEZ PAGÉS, J. C. (2004). Feminismo y masculinidad. ¿Mujeres contra hombres? Recuperado de <<http://www.redmasculinidades.com/resource/images/BookCatalog/Doc/00001.pdf>>.
- HAENSCH, G. Y WERNER, R. (2000). *Diccionario del español de Cuba. Español de Cuba-español de España*. Editorial Gredos.
- HERNÁNDEZ, A. (2011). Secretos e intimidad de la lengua: Erotismo y sexualidad en español. *Tinkuy: Boletín de investigación y debate*, (15), 11-117. Recuperado de <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3415412>>.
- HODGE, D. (2001). Colonization of the Cuban Body the Growth of Male Sex Work in Havana. *NACLA Report on the Americas*, 34(5), 20-28. Recuperado de <<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10714839.2001.11722597>>.
- LINO, M. (2014). *Expresiones sexuales de los adolescentes limeños: un estudio semántico-cognitivo* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Recuperado de <<https://1library.co/document/y4x5m2rz-expresiones-sexuales-adolescentes-limenos-estudio-semantico-cognitivo.html>>.
- LÓPEZ, C. (2018). Sobre el concepto de disfemismo en español. [Tesis de máster, Universidad de Oviedo]. Recuperado de <TFM_CovadongaLopezAlvarez.pdf;jsessionid=6ADE715F23C7C73BCA107A445F10E7E2 (uniovi.es)>.
- MACÍAS, J. M. (1885). *Diccionario cubano, etimológico, crítico, razonado y comprensivo*. México: Imprenta de C. Trowbridge.

- PAZ PÉREZ, C. (1994). *Diccionario cubano de términos populares y vulgares*. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- PORTERO MUÑOZ, C. (1997). *Intensificación: estudio de un clase-ma* [Tesis doctoral, Universidad de Córdoba].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2001). *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)* Recuperado de <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2021). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed. [versión 23.4 en línea]. Recuperado de <<https://dle.rae.es>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2022). *Banco de datos (CORPES XXI). Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*. Recuperado de <<http://www.rae.es>>.
- SANTIESTEBAN, A. (1997). *El habla popular cubana de hoy*. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- SERRANO-DOLADER, D. (1999). La derivación verbal y la parasíntesis. En I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4683-4755). España: Espasa Calpe.
- SIERRA MADERO, A. (2013). Cuerpos en venta: pinguerismo y masculinidad negociada en la Cuba contemporánea. *NÓMADAS* (38), 167-183. Recuperado de <<http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n38/n38a11.pdf>>.
- SOBRINO, R. (2021). ¿Qué *pinga* es esto? Usos disfemísticos en el español de Cuba. *Romanica Olomucensia*, 33(1), 119-134.
- SUÁREZ, C. (1921). *Vocabulario cubano: suplemento a la 14.^a edición del Diccionario de la R. A. de la Lengua: comprende 6.828 voces o acepciones, 321 frases, 52 refranes*. La Habana: R. Veloso.
- VARELA, S. y MARTÍN, J. (1999). La prefijación. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4993-5040). España: Espasa Calpe.